

Al contestar cheques de pago: Fecha: 03/03/2023 08:36 AM
Radicado de Envío: 2023120000392
Emitido Por: LUIS FERNANDO FLOREZ



120.

Carmen de Apicalá, Marzo 01 de 2023.

Señor(a)(es):
HURTADO GOMEZ JORGE ALEXANDER
CLL 3 # 9-108 MZ D CS 10 ARENITAS
Ciudad :

Asunto: Suspensión Temporal del Servicio.

Con el debido respeto, le notifico que le ha sido suspendido temporalmente el servicio de acueducto en el medidor 21025303 identificado con el código 01-05-0156-000 de la acometida ubicada en el predio identificado como CLL 3 # 9-108 MZ D CS 10 ARENITAS.

Esto debido la petición y solicitud radicada con número **2023120000481** con fecha Febrero 24 de 2023 y se le informa que para reconectar nuevamente el servicio, deberá radicar dicha solicitud en la ventanilla única de esta empresa.

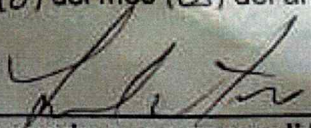
Atentamente,


LUIS FERNANDO FLOREZ
Jefe División Técnico Comercial

Observaciones: Casa sin

En constancia de la suspensión temporal, se registra lectura de medidor (—) y se firma, siendo la hora (11:15) del día (10) del mes (03) del año (2023).

Nombre y firma del Usuario
C.C. _____


Operario que suspendió
Orden de Trabajo N° 761

Elabora: JDTC/Luis F. Florez